



ACTA N° 1
Sesión Ordinaria
Comité de Manejo de Pulpo del Sur,
Región de Los Lagos



Acta N° 1 Sesión Ordinaria Comité de Manejo de Pulpo del Sur Región de Los Lagos	
Temas en tabla:	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de la Sesión (SSPA) • Presentación de los Integrantes y Expectativas (Ecos) • Reglamento que regula el funcionamiento interno del Comité de Manejo. (presentación SSPA y taller participativo Ecos) • Calendarización de actividades (Reuniones, temáticas y localidades) • Pasos para diseñar el Plan de Manejo (Presentación Ecos) • Problemas de la Pesquería: Presentación de resultados del taller participativo ampliado realizado por Ecos el año 2014 (Ecos) • Taller Participativo: Avanzando hacia el diseño del Plan de Manejo.
Fecha: Hora de Inicio: Hora de Término: Lugar:	<p>07 de Julio de 2016 10:00 hrs. 18:00 hrs. Hotel Galeón Azul, Salón Planta Baja. Av. Libertad 751, Ancud Chiloé.</p>

Asistentes		
Nombre	Cargo	Representación
Martina Delgado	Suplente presidencia	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Sofía Milad	Titular	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Ivan Oyarzún	Suplente	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Cristian Soto	Suplente	DGTM y MM.
Julio Maldonado	Titular	Pesca Artesanal Ancud
José Almonacid	Titular	Pesca Artesanal Ancud
Pedro Flores	Suplente	Pesca Artesanal Ancud
Luis Alvarado	Titular	Pesca Artesanal Quellón
Marcos Salas	Suplente	Pesca Artesanal Quellón
Alberto Loncomilla	Titular	Pesca Artesanal Quellón
Hermes Lepio	Suplente	Pesca Artesanal Quellón
Simon Díaz	Titular	Pesca Artesanal Calbuco
Juan Calbucoy	Suplente	Pesca Artesanal Calbuco
Juan Carlos Gutierrez	Invitado	Of. Pesca Municipalidad de Ancud
Felipe Thomas	Apoyo Logístico	ECOS
Heidi Herrera	Facilitación	ECOS

Inasistentes con Justificación		
Nombre	Cargo	Representación
Juan Gutiérrez P.	Presidente	Ancud
Manuel Diaz	Suplente	Pesca artesanal Ancud

Danilo Linz	Titular	Pesca Artesanal Quellen - Maullin
Jorge Carreño	Suplente	Pesca Artesanal Quellen - Maullin

Inasistentes sin justificación		
Nombre	Cargo	Representación

Inasistentes que no se logró contactar Para ser citados a la sesión		
Nombre	Cargo	Representación

Inicio de la Sesión

Contextualización y apertura de la sesión:

La **Sra. Martina Delgado**, Presidenta(s) del Comité de Manejo inicia la sesión del Comité expresando su satisfacción de iniciar el presente proceso, teniendo ya conformado el Comité de Manejo, e invita a los presentes a trabajar en base a la confianza entre los diversos actores que conforman esta instancia de trabajo.

Seguidamente los profesionales de Ecos, presentan el programa de la sesión, la forma de trabajar, los tiempos estimados para tratar los temas y explican el rol de facilitación que asume en este caso la **Srta. Heidi Herrera**, psicóloga de Ecos.

TEMA 1: Presentación de Integrantes y Expectativa

Dado que es la primera sesión del Comité, se solicita a cada miembro del Comité de Manejo que se presente y exprese sus expectativas del trabajo que se inicia.

Nombre del Titular o Suplente	Expectativa respecto la gestión del Comité:
Julio Maldonado	Mejorar la capacidad de negociación en procesos de comercialización.
José Almonacid	Porteger al recurso y mantener el negocio en el tiempo.
Cristian Soto	Apoyar al comité, de acuerdo a las atribuciones de la Gobernación Marítima.
Luis Alvarado	Que exista un buen funcionamiento y entendimiento entre quienes conforman el Comité para lograr acuerdos.
Juan Calbucoy	Administrar en forma eficiente y sustentable el recurso.
Simón Diaz	Administrar adecuadamente la pesquería de Pulpo del Sur.
Alberto Loncomilla	Que se definan medidas de manejo, tales como un peso mínimo para la extracción.
Hermes Lepio	Que el comité contribuya a mejorar los precios de venta del producto.
Iván Oyarzún	Que el Comité logre basar su gestión en 4 aspectos relevantes: Gobernabilidad, Sustentabilidad, Conocimiento y Acuerdos
Sofía Milad	Que se logre la integración entre actores, se trabaje en base a un enfoque de riesgo y se mantenga en el tiempo el compromiso de todos.
Martina Delgado	Generar confianzas y trabajar por la sustentabilidad de la pesquería.
Marco Salas	Trabajar en torno a los siguientes focos: Estudio de la pesquería, diversidad de captura y coordinación de captura.
Juan Carlos Gutierrez	(Of de pesca Municipio de Ancud, invitado). Generar los apoyos necesarios a los representantes de Ancud, para que logren participar del plan con un diálogo fluido.

Al finalizar las presentaciones la **Srta. Heidi Herrera** realiza una síntesis, destacando que estas expectativas son el inicio del proceso y que mas tarde se podrán ver si se lograron con el tiempo. Por su parte Felipe Thomas presenta la pagina web de Comité de Manejo, donde presenta ejemplos como estas expectativas quedan reflejadas junto a una fotografía individual de los miembros del Comité de Manejo.

TEMA 2: Reglamento que regula el funcionamiento del Comité de Manejo.

La **Sra. Martina Delgado** realiza una presentación de las regulaciones de los Comité de Manejo en base al Decreto Supremo N° 95/2013 y sus modificaciones. Seguidamente, respecto el marco regulatorio general, se da paso a la definición de acuerdos de funcionamiento específicos del Comité de Manejo de Pulpo del Sur.

Los acuerdos obtenidos son los siguientes:

1. Sede del Comité de Manejo: Se acuerda que las sesiones del Comité se realizarán preferentemente en la Isla de Chiloé, alternando las ciudades de Castro y Ancud para su realización.
2. Quorum: El quorum mínimo para sesionar será del 50% +1.
3. Convocatoria a reuniones ordinarias: Mínimo 10 días con recordatorios cercanos a la fecha de realización.
4. Se acuerda realizar la convocatoria a través de correo electrónico y llamados telefónicos como medios mínimos para contactar a los participantes, no obstante se podrán utilizar medios adicionales para informar.
5. Convocatoria a reuniones extraordinarias: se deberá convocar con un mínimo de 5 días de anticipación.
6. Justificación de Inasistencias: la justificación se debe realizar por escrito mediante carta o correo electrónico dirigido al presidente del Comité de Manejo. El plazo para justificar será de 10 días corridos desde la realización de la sesión.
7. Notificación de Sesación de Cargos: El presidente del comité notificará por escrito mediante carta certificada, a miembros del comité que se encuentre en causal de sesación del cargo. Previo al envío de la carta el presidente del comité informará al comité en la sesión correspondiente quedando debidamente registrado en acta dicha situación para proceder al envío de la carta.
8. Temas en Tabla: Los miembros tienen el deber de respetar la tabla, además tienen el derecho de proponer temas en tabla para la siguiente sesión, así como también proponer temas emergentes para tratar en el desarrollo de la sesión, para lo cual la tabla contará con un ítem de puntos varios en cada sesión.
9. Invitados: Las sesiones del Comité de Manejo, no son públicas, no obstante, todos los miembros del comité podrán convocar la participación de invitados a las sesiones a través del presidente, indicando el propósito de la participación y el tiempo de permanencia en la misma.
10. Invitados permanentes: se acuerda amntener como invitados permanentes a los encargados de oficina del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de cada localidad donde sesione el Comité de Manejo.
11. Actas: las actas elaboradas en las sesiones del Comité, ya sean ordinarias o extraordinarias son públicas y estarán disponibles para su consulta, en plataformas web disponibles para todo público o en forma impresa para su consulta, según establezca el comité de manejo.

TEMA 3: Calendarizaciones, temáticas y lugares para sesionar.

Como parte de los resultados esperados de la presente sesión se procede a acordar una agenda propuesta de sesiones del Comité de Manejo:

Planificación de Sesiones del Comité de Manejo

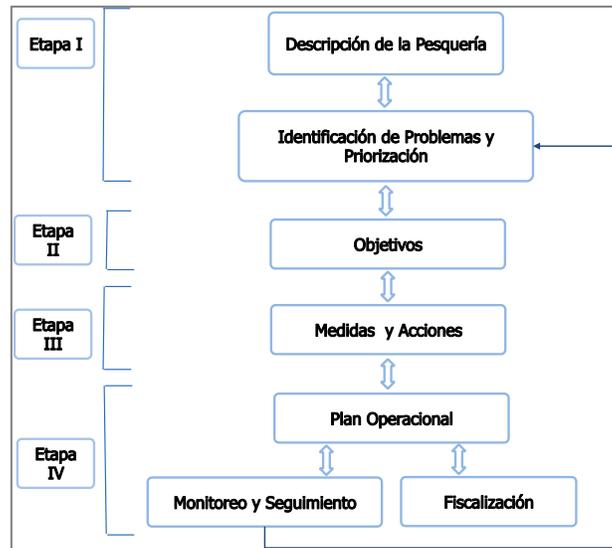
Fecha	Hora	Lugar	Invitados
26 de Agosto	09:00 a 14:00 hrs	Ancud	- Andrés Venegas (SSPA) - Juan Carlos Gutiérrez (Municipalidad Ancud) - Cesar Sepúlveda (SNPA)
06 de Octubre	10:00 am	Castro	
24 de Noviembre	10:00 am	Castro	
26 de Enero de 2017	10:00 am	Ancud	

Taller Técnico

Fecha	Hora	Lugar	Invitados	Temas
25 de Agosto	12:00 hrs.	Ancud	IFOP Andrés Venegas Juan Carlos Gutiérrez Cesar Sepúlveda	Estadísticas Pesqueras Medidas de Administración Estudios (Periodos reproductivos) (Foco en la Definir medidas específicas para el pulpo del sur)

TEMA 4: Pasos para diseñar el Plan de Manejo

El **Sr. Felipe Thomas** realiza una presentación con los pasos principales para la elaboración de un plan de manejo, entre las que destacan las etapas del desarrollo del plan de manejo y la importancia de la participación de los actores involucrados.



TEMA 5: Problemas de la Pesquería: Presentación de resultados del taller participativo ampliado realizado por Ecos el año 2014 (Ecos)

Resultado de problemas identificados y priorizados en el taller ampliado:

A continuación se presenta los problemas y el nº de veces que el problema se presentó.

Sustentabilidad	Institucionalidad	Socioeconómicos	Institucionalidad
No se considera Fauna Acompañante (2)	Lentitud en dar respuesta a problemas (17)	Comprador controla la declaración (9)	Blanqueo de desembarques (1)
Falta de información para tomar medidas (1)	Deficiente información de desembarque (1)	Bajos precios del recurso (1)	Falta claridad en quien realiza el esfuerzo (3)
Falta de investigación para la región (13)	Falta de fiscalización (4)	Control de precios por intermediarios (3)	Requisitos directemar afectan rentabilidad y logística de las faenas (0)
Medidas actuales no protegen el recurso (2)	Deficiencias del RPA (10)	Falta de organización para la comercialización (6)	Falta certificación de competencias laborales (1)
No se respeta la veda (1)	Falta de coordinación entre instituciones de fiscalización (2)	Acopio en plantas baja los precios en caletas (1)	Barreras para acceder a la matrícula de buzo (1)
Escasez de pulpo (0)	Falta de difusión de la información (3)	Monopolios en caletas (0)	
Contaminación (1)	Falta de homologación en la inscripción del recurso (0)		

Taller Participativo: Avanzando hacia el diseño del Plan de Manejo.

Como parte del taller participativo se identificaron una serie de problemas que a la fecha se ha logrado avanzar, tales como:

1. Deficiente información de desembarque: Este problema se ha superado ya que desde el 2014 el recurso pulpo del sur requiere visación por parte del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
2. Falta de Homologación de inscripción del recurso: Tema superado por parte del Registro Pesquero Artesanal.

Seguidamente los problemas se organizaron, agrupándolos por temáticas afines, para luego evaluar posibles propuestas para abordarlos en el comité de manejo.

A continuación se presentan los problemas trabajados, organizados en el ambito institucional, económico y ambiental/ecológico.

Ámbito Institucionalidad			
Temática	Problema	Propuesta	
RPA	Requisitos de Directemar afectan rentabilidad y logistica de la faena	-----	
	Barreras para acceder a la matricula de buzo		
	Falta claridad en quien realiza el esfuerzo		
	Informalidad de la pesquería		
Malas Prácticas	Blanqueo del desembarque	----	
	El comprador maneja el D.A.		
Fiscalización	No hay uso de tecnología para declaración de desembarque	----	
	Falta de fiscalización para controlar la veda		Sernapesca revisará la fiscalización en términos de acciones realizadas
	Falta de coordinación entre instituciones de fiscalización		Existe el COFI, Comité de Fiscalización que integra a instituciones responsables de la fiscalización.
Difusión	Falta de difusión de la información	----	
	Falta de certificación de competencias laborales		
Declaración	Pesca Ilegal que no se declara o se balancea	----	

Ámbito Ambiental/Ecológico		
Temática	Problema	Propuesta o recurso
Investigación	Falta información para tomar medidas de manejo	Invitar a instituciones dedicadas a la investigación como la Universidad Austral /UNAP / UC/ UCN, entre otros, para conocer los estudios del recurso pulpo.
	Falta investigación para la región	Proponer un estudio que refleje la fauna acompañante; revisar antecedentes de desembarque; revisar RPA, artes y aparejos de pesca.
	Se observa que en los últimos años el pulpo está disponible a mayor profundidad.	Se trabajará como tema en el taller técnico.
	No se considera la fauna acompañante (rollizo congrio negro).	
Medidas	Medidas actuales no protegen el recurso, no se ajustan a las condiciones de la especie	Evaluar alternativas de manejo, como por ej. el límite máximo de extracción individual.
	No hay medidas de manejo específicas para el pulpo de sur	
Conductas	Aumento en el esfuerzo	Presentación de antecedentes a cargo del Servicio Nacional de Pesca; historia de la pesquería.
	No se respeta la veda	
	Sobre explotación asociada a la marea roja	
	Es observa escases de pulpo menor disponibilidad de pulpo	
Ambiental	Contaminación y daño ambiental por empresas salmoneras operando y por empresas sin operar que dejan sus desechos	-----

Ámbito Económico		
Temática	Problema	Propuesta o recurso
Comercialización	Control de precios por parte del intermediario	Buscar y abrir nuevos mercados, indagar en opciones de cultivo, dar valor agregado al producto.
	Monopolio del comprador en las caletas	
	Bajos precios del recurso	
	Falta organización para la comercialización	
	Acopio en plantas baja los precios del producto en las caletas	
	Resistencia al uso de tecnología por parte de pescadores artesanales, orilleros	

Cabe señalar que las propuestas elaboradas en el marco de la revisión de los problemas, corresponden a iniciativas a desarrollar durante el desarrollo de las sesiones del comité de manejo y solo se registrará en

el resumen de acuerdos, los compromisos adquiridos con fecha de realización determinada como la presentación del servicio para el taller técnico a desarrollar el día 25 de Agosto del presente.

TEMA 6: Varios

Durante el desarrollo de la sesión surgen una serie de acuerdos en función de las temáticas tratadas a continuación se presentan los acuerdos alcanzados:

1. Se acuerda contar con la participación del **Sr. Andrés Venegas** en la siguiente sesión, para que asesore técnicamente al comité de manejo en las opciones de manejo contempladas en la normativa vigente.
2. Cupo de representantes de las plantas de proceso en el Comité de Manejo: Dado que se encuentra vacante el cupo de plantas en el Comité de Manejo: el comité acuerda que dicho cupo deberá ser solicitado formalmente por los interesados y será informado al comité de manejo, el que recomendará a la SSPA iniciar el proceso de llenado de vacantes para plantas de proceso en la pesquería del pulpo del sur.
3. Cupo de los representantes del sector pesquero artesanal sector de Dalcahue: Dado que se encuentra vacante el cupo representantes del sector Dalcahue, el Comité acuerda recomendar a la SSPA iniciar el periodo extraordinario para llenar el cupo vacante.
4. Ecos se compromete a entregar un calendario con tablas de marea (evaluando la petición de contar con tablas de marea diferenciadas por territorio).

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 2 Comité de Manejo de Macha, Región de Los Lagos	
Acuerdo 1	<u>Sede del Comité de Manejo</u> : Se acuerda que las sesiones del Comité se realizarán preferentemente en la Isla de Chiloé, alternando las ciudades de Castro y Ancud para su realización.
Acuerdo 2	<u>Quorum</u> : El quorum mínimo para sesionar será del 50% +1.
Acuerdo 3	<u>Convocatoria a reuniones ordinarias</u> : Mínimo 10 días con recordatorios cercanos a la fecha de realización.
Acuerdo 4	Se acuerda realizar la convocatoria a través de correo electrónico y llamados telefónicos como medios mínimos para contactar a los participantes, no obstante se podrán utilizar medios adicionales para informar.
Acuerdo 5	<u>Convocatoria a reuniones extraordinarias</u> : se deberá convocar con un mínimo de 5 días de anticipación.
Acuerdo 6	<u>Justificación de Inasistencias</u> : la justificación se debe realizar por escrito mediante carta o correo electrónico dirigido al presidente del Comité de Manejo. El plazo para justificar será de 10 días corridos desde la realización de la sesión.
Acuerdo 7	<u>Notificación de cesación de Cargos</u> : El presidente del comité notificará por escrito mediante carta certificada, a miembros del comité que se encuentre en causal de cesación del cargo. Previo al envío de la carta el presidente del comité informará al comité en la sesión correspondiente quedando debidamente registrado en acta dicha situación para proceder al envío de la carta.
Acuerdo 8	<u>Temas en Tabla</u> : Los miembros tienen el deber de respetar la tabla, además tienen el derecho de proponer temas en tabla para la siguiente sesión, así como también proponer temas emergentes para tratar en el desarrollo de la sesión, para lo cual la tabla contará con un ítem de puntos varios en cada sesión.
Acuerdo 9	<u>Invitados</u> : Las sesiones del Comité de Manejo, no son públicas, no obstante, todos los miembros del comité podrán convocar la participación de invitados a las sesiones a través del presidente, indicando el propósito de la participación y el tiempo de permanencia en la misma.
Acuerdo 10	<u>Actas</u> : las actas elaboradas en las sesiones del Comité, ya sean ordinarias o extraordinarias son públicas y estarán disponibles para su consulta, en plataformas web disponibles para todo público o en forma impresa para su consulta, según establezca el comité de manejo.
Acuerdo 11	<u>Cupo de Plantas en el Comité de Manejo</u> : Dado que se encuentra vacante el cupo de plantas en el Comité de Manejo, el comité acuerda que dicho cupo deberá ser solicitado formalmente por los interesados y será informada al comité de manejo y el presidente podrá iniciar el proceso de llenado de las vacantes para plantas de proceso en la pesquería del pulpo del sur.
Acuerdo 12	<u>Cupos disponibles para representantes del sector pesquero artesanal, sector de Dalcahue</u> : Se acuerda recomendar a la SSPA iniciar el periodo extraordinario para llenar el cupo vacante.

Acuerdo 13	Se acuerda contar con la participación de Andrés Venegas en el siguiente taller y sesión, para que asesore técnicamente al comité de manejo en las opciones de manejo contempladas en la normativa vigente.
Acuerdo 14	Ecoss se compromete a entregar un calendario con tablas de marea (evaluando la petición de contar con tablas de marea diferenciadas por territorio).
Acuerdo 15	Revisar antecedentes de desembarque, RPA, artes, aparejos de pesca y Res. N° 3115 de 2013; propuesta de estudio que refleje la fauna acompañante, se trabajará como tema en el taller técnico.

Anexos

Anexo 1: Programa de Trabajo




1. Lugar, fecha y hora

Fecha: Jueves 7 de Julio de 2016
Hora acreditación: 10:00 am
Lugar: Hotel Galeón Azul, Salón Planta Baja.
 Av. Libertad 751, Ancud Chiloé.

2. Programa de Actividades

Primera Sesión del Comité de Manejo

10:15 - 10:30	Apertura de la sesión (SSPA)
10:30 - 10:50	Presentación de los integrantes y expectativas (Ecos)
10:50 - 11:20	Presentación: Aspectos importantes del reglamento de conformación y funcionamiento de Comités de Manejo (D.S. N° 95, 2013) (SSPA)
11:20 - 11:40	Presentación: Pasos para diseñar el Plan de Manejo de la pesquería de Pulpo del Sur en la región de Los Lagos (Ecos)
11:40 - 12:00	Café
12:00 - 13:30	Calendarización de Actividades (reuniones, temáticas y localidades) (Ecos)
13:30 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 15:15	Acuerdos para el diseño de un reglamento interno (Ecos)
15:15 - 15:30	Presentación: Problemas de la pesquería. Información del Taller participativo Ampliado (Ecos)
15:30 - 16:30	Taller Participativo "Avanzando en el diseño del Plan de Manejo de la Pesquería" (Ecos)
16:30 - 16:45	Café
17:45 - 18:00	Plenario
18:00 - 18:30	Conclusiones y Cierre



2

Av. Errázuriz 1178 Of. 101 Valparaíso. | Fono: 32 221 3832 | www.ecosmar.cl | ecos@ecosmar.cl

Anexo 2: Lista de Asistencia, primera hoja.



FECHA: 7 de Julio de 2016

LUGAR: Hotel Galeón Azul (Salón planta baja), Ancud, Chiloé.

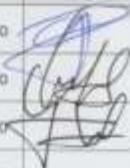
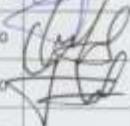
TIPO DE JORNADA: Primera sesión ordinaria

Comité de Manejo de Pulpo del sur Región de Los Lagos, Año 2016.					
Nombre	Fono	Sector o institución que representa	Localidad	Cargo	Firma
Juan Gutiérrez	9-8907494	SSPA	Regional	Presidente	
Martina Delgado	9-8909496	SSPA	Regional	Suplente	
Sofía Milad	9690846	SNPA	Regional	Titular	
Iván Oyarzún	2632605	SNPA	Regional	Suplente	
Cristina	8798463126	DGTM y MM	Regional	Titular Suplente	
Julio Maldonado	74904239	Pesca artesanal	Ancud	Titular	
Manuel Díaz		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
José Almonacid	92104088	Pesca artesanal	Ancud	Titular	
Pedro Flores		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
Luis Alvarado	97605436	Pesca artesanal	Quellón	Titular	
Marco Salas	9-66574525	Pesca artesanal	Quellón	Suplente	
Alberto Loncomilla	9-97872873	Pesca artesanal	Quellón	Titular	
Hermes Lepio	956636912	Pesca artesanal	Quellón	Suplente	
Simón Díaz	769843318	Pesca artesanal	Calbuco	Titular	
Juan Calbucoy	9-85082239	Pesca artesanal	Calbuco	Suplente	
Danielo Lintz		Pesca artesanal	Queilen-Chonchi	Titular	
Jorge Carreño		Pesca artesanal	Queilen-Chonchi	Suplente	

Lista de Asistencia, segunda hoja.


Centro de Investigación

FECHA: 7 de Julio de 2016
LUGAR: Hotel Galeón Azul (Salón planta baja), Ancud, Chiloé.
TIPO DE JORNADA: Primera sesión ordinaria

Comité de Manejo de Pulpo del Sur Región de Los Lagos, Año 2016.					
Nombre	Fono	Sector o Institución que representa	Localidad	Cargo	Firma
Juan Carlos González	995005837	de pesca MUNICIPIO	Ancud	Invitado	
Rodrigo Henríquez	994510191	ecos	—	Invitado	
FELIPE THOMAS	77142884	ecos	—	Invitado	
				Invitado	

